# GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA Óptica Aplicada a la Industria Química

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 15/05/2019) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 23/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de Formación	Óptica Aplicada a la Industria Química	3° ó 4°	6° u 8°	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul> <li>Enrique F. Hita Villaverde.</li> <li>Luis M. Jiménez del Barco Jaldo.</li> </ul>			Dpto. Óptica, 1ª planta Edificio Mecenas, Facultad de Ciencias. Despachos nº 115 y 116. Correo electrónico: ehita@ugr.es y ljimenez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			http://optica.ugr.es/static/InformacionAcade micaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería Química			Grado en Química		

# PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Tener cursadas las asignaturas básicas correspondientes al grado en Ingeniería Química y, en su caso, en Química) Tener conocimientos básicos sobre:

- Óptica
- Física y Matemáticas

# BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fuentes de Luz. Láseres. Instrumentos Ópticos de aplicación en Ingeniería Química. Técnicas de Polarimetría, Interferometría y de Difracción de aplicación en Ingeniería Química. Colorimetría, Radiometría y Fotometría.



Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

# COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- GENERALES:
- INSTRUMENTALES
- C13.- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- C15.- Resolución de Problemas.
- PERSONALES
- CP4.- Razonamiento Crítico.
- SISTÉMICAS
- CS1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CS4.- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- ESPECÍFICAS:
- CB2.- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la Óptica y su aplicación para la resolución de problemas propios de la Ingeniería Química así como de la Química en General.

# OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar la asignatura el alumno deberá:

- Ser capaz de caracterizar, analizar y elegir las diferentes fuentes de luz.
- Conocer el fundamento de las fuentes luminosas coherentes (Láseres) y sui utilización en los procesos químicos.
- Ser capaz de caracterizar, analizar y elegir los diferentes detectores de luz.
- Conocer el fundamento de los instrumentos ópticos fundamentales así como su correcta puesta a punto para utilización en Ingeniería Química.
- Medir adecuadamente índices de refracción de sustancias utilizadas en Ingeniería Química.
- Ser capaz de analizar y producir distintos tipos de luz polarizada para su utilización en procesos químicos.
- Conocer los principales conceptos de la Radiometría, la Fotometría y la Colorimetría.
- Ser capaz de realizar medidas instrumentales de color y su análisis crítico.
- Estar capacitado para la aplicación de la colorimetría a la resolución de problemas de Ingeniería Química.
- Conocer el fundamento y la utilización de las técnicas refractométricas, polarimétricas, interferométricas y difraccionales que se utilizan habitualmente en Ingeniería Química.

# TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Fuentes y detectores de luz. Luces coherentes: Láseres.
- Tema 2. Instrumentos ópticos fundamentales.
- Tema 3. Refractometría.
- Tema 4. Polarización.
- Tema 5. Interferencias.
- Tema 6. Difracción.
- Tema 7. Radiometría y fotometría.
- Tema 8. Fundamentos de colorimetría.

### **TEMARIO PRÁCTICO:**

### Seminarios/Talleres

• Fluorescencia y Fosforescencia



- Fotoelasticidad
- Espectroscopía por transformada de Fourier

#### Prácticas de Laboratorio

- 1. Medida de índices de refracción.
- 2. Obtención de distintos tipos de luz polarizada.
- 3. Análisis de vibraciones luminosas.
- 4. Interferómetros. Sus aplicaciones.
- 5. Experiencias de difracción. Sus aplicaciones.
- 6. Manejo de Fotómetros y espectrofotómetros.
- 7. Manejo de colorímetros.
- 8. Técnicas para el análisis de las deficiencias en visión del color.
- 9. Colorímetros especiales.
- 10. Medidas espectroradiométricas.
- 11. Medidas espectrofotométricas.
- 12. Colorímetros triestímulo.
- 13. Medida de diferencias de color.
- 14. Formulación de colorantes.
- 15. Medidas de índices de blancura.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Douglas A. Skoog, F. James Holler, Timothy A. Nieman, *Principios de Análisis Instrumental*, McGraw-Hill, 2000.
- Eugene D. Olsen, *Métodos ópticos de análisis*, Ed. Reverté, 1986.
- Eugene Hecht, *Óptica*, Addison Wesley, 2000.
- Francis A. Jenkins, Harvey E. White, Fundamentals of Optics, McGraw-Hill, 1981.
- Javier Romero Mora, José A. García García, Antonio García y Beltrán, *Curso introductorio a la Óptica Fisiológica*, Ed. Comares, 1996.
- Justiniano Casas, Óptica, Librería Pons, 1994.
- \* G. Wyszecki, W.S. Stiles. Color Science. 2<sup>nd</sup> Edition. John Wiley & Sons Inc, 2000.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Enrique Hita Villaverde y colab., El láser y sus aplicaciones, Universidad de Granada, ICE, 1983.
- Enrique Hita Villaverde y colab., *Láser. Fundamentos y experiencias didácticas*, Universidad de Granada, ICE, 1988.
- \* CIE 15:2004. Colorimetry (Technical Report). 3<sup>rd</sup> Edition. CIE Central Bureau, 2004. (Replaces CIE Pub. 15.2,



1986).

- \* R.S. Berns. Billmeyer and Saltzman's Principles of Color Technology. 3<sup>rd</sup> Edition. John Wiley & Sons Inc., 2000.
- \* J. Schanda. Colorimetry. Understanding the CIE System. Wiley, 2007.
- \* R.D. Lozano. El color y su medición. Ed. Americalee, 1978.
- \* R.W.G. Hunt. The reproduction of colour. 6<sup>th</sup> Edition. John Wiley & Sons Inc., 2004.
- \* R. McDonald. Colour physics for industry. Society of Dyers & Colourists, 1997.

•

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones formativas que permitan al alumnado adquirir las competencias programadas, a saber:

- CLASES TEÓRICAS, a través de las cuales se pretende que los alumnos desarrollen fundamentalmente competencias conceptuales que se consideran de importancia para motivar a alumno en la reflexión posibilitándole el descubrimiento de la relación entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.
- CLASES PRÁCTICAS, cuyo propósito es desarrollar en el alumno las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- TUTORÍAS, a través de las cuales se orienta hacia el trabajo tanto autónomo como en grupo profundizándose en diferentes aspectos de la materia y orientándosele hacia la formación académica integral.
- SEMINARIOS, tanto en grupos como individuales y que tenderán hacia el desarrollo de las competencias genéricas y actitudinales. Con ellos se pretende que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea activo haciendo al alumno protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

•

# EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

• La valoración del nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias anteriormente señaladas se considerará ESENCIALMENTE CONTINUA.

### PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN:

- EXÁMENES ESCRITOS:
- ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LOS TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES realizados por los alumnos en relación el seguimiento de las clases de teoría (resúmenes por temas), clases prácticas (informes presentados sobre la realización y resultados obtenidos), seminarios (presentaciones individuales o grupales sobre temas avanzados) y tutorías (orientación a la investigación aplicada).
- OTROS PROCEDIMIENTOS, para evaluar la participación y actividad del alumno, entre otras : listas de control, escalas de cotejo, etc.
  - -Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de Planificación Docente y Organización de Exámenes vigente en la UGR.
  - -El sistema de calificación empleado será el establecido que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- La calificación global de la **convocatoria ordinaria** responderá a la puntuación ponderada de los diferentes



aspectos que integran el sistema de evaluación, y así:

- -Exámenes escritos de seguimiento: 50 %.
- -Informes sobre prácticas de laboratorio y memorias de realización: 25 %.
- -Resolución de ejercicios y problemas propuestos: 10 %.
- -Asistencia a clase: 15%.

Para superar la asignatura será necesario tener como mínimo una calificación, normalizada sobre base 10, de 4 puntos en los dos primeros apartados.

- La calificación global de la **convocatoria extraordinaria** responderá a la puntuación obtenida en el ejercicio teórico-práctico con una calificación máxima de 10 puntos:
  - Máximo parte teórica: 5 puntos
  - Máximo parte práctica (problemas y laboratorio: 5 puntos).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El procedimiento sobre Evaluación Única Final, caso de ser concedido por el Departamento, se estructurará sobre la base de realizar:

- Un examen escrito que constará:
  - 1.- Preguntas teóricas tipo cuestión sobre los contenidos del programa.
  - 2.-Realización de problemas numéricos sobre los mismos contenidos.

Ponderación: 50%.

- Un examen práctico que consistirá:
  - 1.- Realización experimental en el laboratorio de una de las prácticas del programa propuesto.
  - 2.- Presentación de un informe detallado y crítico de los resultados obtenidos.

Ponderación: 50%.

 -La calificación global en este caso se obtendrá sobre la base de haber superado ambas partes con una calificación mínima normalizada a 10 de 5 puntos

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

